

# RAFAEL MARÍA MERCHÁN Y SU PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA INDEPENDENTISTA<sup>1</sup>

ENRIQUE CAMACHO NAVARRO\*

Dentro del estudio de la producción escrita sobre la guerra de independencia en Cuba, ya sea de la efectuada entre 1868 y 1878, o la del período 1895-1898, existen dos grandes vertientes. Por un lado está la interpretación que los españoles dieron al fenómeno y, por otra parte, aquella que refleja el punto de vista hispanoamericano sobre la lucha independentista. Se trata de visiones encontradas que intentaron imponerse como las poseedoras de la razón, siempre con la finalidad de apoyar aquellos proyectos políticos con los cuales los autores se sintieron identificados. Ubicado en el panorama formado por las obras representativas del grupo hispanoamericano, encontré el caso de una obra que me llamó la atención por la intencionalidad que marcaba desde su título mismo. Me refiero a *Cuba. Justificación de su guerra de independencia*.<sup>2</sup> Su autor, Rafael María Merchán, es uno de los intelectuales cubanos más importantes de la segunda mitad del Siglo XIX, lo cual es un elemento importante para incorporarlo dentro de un trabajo cuyo objetivo es explicar la influencia

de la independencia de Cuba en los intelectuales españoles e hispanoamericanos. La obra mencionada me resultó atractiva particularmente porque no se trataba de un texto que escondiera la finalidad política de su trabajo intelectual. Además, durante la búsqueda de datos sobre el escritor, me encontré que junto a su trayectoria como intelectual había una destacada trayectoria como político, sobresaliendo allí su vínculo con la lucha independentista de 1868. El conjunto de estos factores me motivó a elaborar esta presentación dedicada a Merchán y su historiografía independentista.

## I. Merchán dentro de la situación política cubana

El 2 de noviembre de 1844 nació Rafael María Merchán, en la villa de Manzanillo (provincia de Santiago de Cuba), hijo del licenciado en Medicina y Cirujía Sr. Manuel Merchán, natural de Bogotá, y de Encarnación Pérez, nativa de Bayamo, villa también perteneciente a la mencionada provincia.<sup>3</sup> Se destaca dentro de sus datos biográficos la vinculación que tuvo a muy corta edad con las actividades de imprenta, precisamente en la tipografía del Sr. Francisco Murtra;<sup>4</sup> asimismo se habla sobre su

\* Docente e investigador del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional Autónoma de México.

1. Ponencia presentada en el V Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, Xalapa, 1-3 de abril de 1998.
2. MERCHÁN, Rafael María. *Cuba: justificación de su guerra de independencia*. Bogotá: Imprenta de La Luz, 1896.
3. FIGAROLA-CANEDA, Domingo. *Bibliografía de Rafael María Merchán*, 2a. ed., corr. y aumentada. La Habana: La Universal, 1905. p. X. En adelante se citará sólo como Figarola.
4. De acuerdo con Francisco Calcagno, en su *Diccionario biográfico cubano*, New York, N. Poce de León, 1878, p.p. 445-446, Francisco Murtra nace en Trinidad, viaja muy joven a los Estados Unidos y a su regreso establece en Bayamo el primer oficio tipográfico y funda *El Boletín* (1855), y luego en Manzanillo la primera imprenta y el periódico *El Eco* (1856). Durante ese tiempo estuvo dedicándose a su obra *Diccionario tipográfico cubano*, Matanzas, 1859, del que sólo sale un folleto conteniendo hasta la letra "c".

ingreso al seminario de Santiago de Cuba en 1860, el cual más adelante abandonaría. A mediados de esa década estaría de nuevo en Manzanillo ejerciendo labores de profesor y periodista, manifestando ya sus deseos -precisa Domingo Figarola-Caneda- de "obtener para su patria todas las mejoras morales y materiales necesarias". A la edad de 23 años se traslada a La Habana.

*En ella comenzó por ingresar como profesor en uno de los mejores colegios de la época [el Colegio de Santo Tomás], reanudando su propaganda en favor de la Independencia, ya que con el fracaso de la Junta de Información que fue llamada a España por Cánovas del Castillo, había desaparecido también hasta la más leve esperanza de obtener reforma alguna sino por el medio de las armas.*<sup>5</sup>

Luego de los fallidos intentos anexionistas de mediados de siglo, se adopta en Cuba el reformismo como la tendencia política a seguir. Entre sus más distinguidos miembros estarían Miguel Aldama, José Morales Lemus y José Manuel Mestre, miembros destacados de la oligarquía criolla. Estos, asociados con otros amigos más, intentaron fundar un periódico en Madrid, con el pensador José Antonio Saco al frente de él. El plan fracasó debido a los altos costos que implicaba la empresa, por lo que a mediados de 1862 se empieza a pensar en que el órgano del reformismo debía radicar entonces en La Habana. José Morales Le-

mus y Miguel Aldama son las figuras más importantes en el intento, sobre todo Aldama, cuyo poderío económico era verdaderamente alto. Ello le marcaba como el responsable natural del proyecto, sin embargo, debido a la dedicación que debía dar a sus ocupaciones, se toma la decisión de nombrar a Morales Lemus como encargado de continuar con esa empresa. Se compra el periódico *El Siglo*, fundado en 1862 por José Quintín Suzarte, quien, falto de recursos, lo vendió "a una sociedad anónima formada por Morales Lemus, Aldama, Antonio Fernández Bramosio, José Valdés Fauli, Mestre y Pedro Martín Rivero".<sup>6</sup> Aldama haría el mayor aporte económico. Así, ese medio de información se convierte entonces en el vocero del reformismo encabezado por un grupo de criollos con gran poderío económico en la isla.

La presencia del periódico, así como la simpatía reformista que mostró el general Domingo Dulce (gobernador de la isla entre el 14 diciembre de 1862 y el 31 de mayo de 1866), influyó para que se lanzara la convocatoria del 25 de noviembre de 1865 a través de la cual se pudiera reunir en Madrid una Junta Informativa<sup>7</sup> formada por 22 representantes electos de Cuba y Puerto Rico y 22 por el gobierno español, y discutir las reformas que convendrían a la vida de ambas islas. El fracaso de esa práctica política llevó a que se acrecentara la aspiración por la independencia.

5. FIGAROLA. p. XI.

6. Véase la obra de Antonio Álvarez Pedroso, Miguel de Aldama. Trabajo leído por el Académico Correspondiente a Marianao, Provincia de La Habana, en recepción pública, el día 10 de mayo de 1948, La Habana, Academia de la Historia de Cuba, 1948, p. 83; así como también la de Joaquín Llaverías, Miguel Aldama, o la dignidad patriótica, Conferencia leída el 23 de diciembre de 1937, en el Palacio Municipal, correspondiente a la serie sobre Habaneros ilustres, y publicada en el número 11 de los Cuadernos de Historia Habanera. La Habana: Imprenta Molina y Cía., 1937.

7. Apuntes históricos sobre la representación de Cuba en España, y la Junta de Información celebrada en Madrid en 1866 y 67, por los Representantes de Cuba y Puerto Rico. New York: Imprenta de Hallet y Breen, 1877. Aunque aparece como autor de esta obra Néstor Ponce de León, tanto en la ficha bibliográfica como en una nota manuscrita del ejemplar de la Bancroft Library, parece que más bien se trata de él como editor.

A finales de 1867, Francisco de Frías, mejor conocido por su título de Conde de Pozos Dulces, quien fungía como director de *El Siglo*, fue al afamado Colegio de Santo Tomás para buscar a Merchán, luego de que éste había logrado estimular una excelente polémica periodística a raíz de un artículo que publicó con el seudónimo de *Huberto* en el que censuraba los “castigos corporales en los establecimientos dedicados a la enseñanza de la niñez”. Así fue como Merchán se ganó la invitación a ser parte de los escritores del periódico mencionado, el cual, luego de haber cambiado su nombre por el de *La Opinión*, y después ser sustituido por *El País*, desaparecería finalmente en diciembre de 1868.

Al estallar en 1868 el levantamiento que en favor de la independencia encabezó Carlos Manuel de Céspedes, episodio que la historia identificaría como *Guerra Grande*, la labor de Merchán fue intensa dentro del grupo de los *laborantes*,<sup>8</sup> llamados así quienes conspiraban contra el gobierno español.

*Decretada la libertad de imprenta por el general Dulce, bien se supone que era Merchán de los más llamados para usar de ella para proseguir la defensa de sus ideales; y aunque lo hizo primero en La Verdad y después en El Tribuno, pronto tuvo que emigrar a los Estados Unidos para salvarse de una muerte segura, pues también era*

*de los primeros que sin duda ninguna hubieran sido presos.*<sup>9</sup>

Mientras que Merchán continuaba sus labores en los Estados Unidos, en Cuba, conforme a la “Circular del 20 de abril de 1869”, se le embargaron sus bienes. Posteriormente se publicó en la *Gaceta de la Habana*, del 26 de noviembre de 1870, “su sentencia de muerte en garrote, fallo recaído en el consejo de guerra celebrado el día anterior para juzgar a muchos cubanos prominentes”. Junto a Merchán había más sentenciados, entre los que se encontraban Miguel Aldama, José Manuel Mestre, Hilario Cisneros y José María Céspedes.<sup>10</sup>

## II. *La honra de España en Cuba* (1871)

En 1871 se publica el libro *La honra de España en Cuba, por un cubano*,<sup>11</sup> en el cual se argumenta que la honra española se hará más digna con el reconocimiento de la independencia de Cuba. La intención del texto es demostrar que, por motivos de honra y para conservar sus intereses presentes y futuros, estaba en la conveniencia y el honor de España aceptar la separación de la isla de Cuba. Merchán informa que su obra se inició en 1869 como un ensayo, para luego, seguramente, continuar su trabajo hasta conformar el libro en cuestión.

En este libro de Merchán se busca una comunicación con los que se denominan

8. Existe un documento escrito por Merchán, titulado *Laboremus*, al cual se atribuye el origen de tal definición con la que se identificaba a los cubanos revolucionarios. Véase a DE LA CRUZ, Manuel. *Cromitos cubanos* (Bocetos de autores hispanoamericanos). La Habana: Establecimiento Tipográfico La Lucha, 1892. p.p. 49-50; y a FIGAROLA, 1905. p.p. XIV-XIX.

9. FIGAROLA, 1905. p.p. XIX.

10. Véase a DIHIGO, Juan M., en su artículo Rafael M. Merchán, publicado en la revista mensual *Cuba Contemporánea*, Año III, T. VIII, núm. 1, mayo de 1915, p. 32, así como a LAVIÉ, Nemesio, 1951. p. 22.

11. Merchán, *La honra de España en Cuba, por un cubano*. New York: Imprenta de la Revolución, 1871. En realidad el nombre del autor no aparece en la edición original. Sin embargo, en el ejemplar consultado en la biblioteca Bancroft está catalogado como tal, y es más, se apunta en el texto con letra manuscrita el nombre de Merchán, así como su fecha de nacimiento y la de su muerte.

“españoles honrados”, es decir, “los que constituyen la única y verdadera honra del nombre español, porque no tienen cerrados sus ojos a la verdad, ni su entendimiento a la razón, ni su corazón a la justicia”;<sup>12</sup> quienes a pesar de las desventuras de España todavía sueñan “con un hermoso porvenir”. Son únicamente esos españoles quienes deben leer esas páginas, ya que sólo ellos meditarán sobre lo que reclama Merchán y llama “los sufrimientos que nos ha hecho devorar el pueblo español”.

Los lectores esperados son los que supone honrados en cuanto que actuarán con rectitud e imparcialidad ante la ley, el orden y la justicia. Merchán se preguntaba entonces: “¿Será crecido o corto el número de nuestros lectores? El tiempo lo dirá. No nos toca a nosotros responder”. El tiempo respondió que el número fue corto. A pesar de la duración que tuvo el movimiento, es decir, aun cuando el proceso se mantuvo durante diez años, la firma de la Paz de Zanjón en 1878, así como la proyección que tuvo tal arreglo, fueron en contra de los objetivos planteados al inicio de la lucha política. No hubo un cumplimiento de las promesas ofrecidas por los representantes gubernamentales españoles.

Se trata de una obra con una réplica a la política de ciertas figuras españolas que suponían el mejoramiento de las condiciones cubanas luego de la revolución de 1868 y de la experiencia republicana española. La referencia a Emilio Castelar es ejemplar ya que a través de él se acusa la política española de los revolucionarios que en la península manejan la opción de “sublevarse en favor del derecho”, pero condenando tal opción cuando se quiere adoptar en los territorios distantes del Caribe.

<sup>12</sup> Idem. p. 3.

La reflexión central del texto es aquella que se desenvuelve alrededor de la preocupación por saber “si son justas o no las causas que han motivado la Revolución Cubana”. Para ello, se parte de una idea de actuar con justicia, aduciendo el autor que de no existir esa nunca hubiera puesto su pluma en defensa del movimiento, ya que se trata de una pluma que, según el propio Merchán afirma, “jamás ha sido empleada en defensa de la sinrazón”.

Entre las razones por las cuales se originaría el descontento cubano y sus actos pro independentistas, se señalan situaciones manifestadas durante treinta años de vida colonial. El autor menciona en primer término los obstáculos contra la representatividad cubana que se quería alcanzar a través de la presencia de sus diputados ante las instancias de gobierno en Madrid, y que en 1837 se hicieron patentes; luego apunta sobre el “Gobierno absoluto” con el que los representantes coloniales, como Tacón, Concha, O'Donnell y Lersundi, normalmente actuaban; señala la imposición arbitraria de contribuciones; así como el abandono en la agricultura, la educación, los derechos políticos de la sociedad cubana; terminando con el nuevo desaire que en 1867 se haría a los comisionados antillanos que promovían una reforma en las colonias; y con la falta de libertad de expresión mediante la represión dirigida a la prensa.

Con esa enumeración de razones se explica que el mantener una lucha separatista es una necesidad que debía continuarse a pesar de la existencia de un nuevo gobierno en España. En 1868 un movimiento revolucionario depuso al gobierno monárquico y se llegó a creer que se terminaba con los motivos del descontento colonial. Sin embargo, se consideró que los deseos de independencia tenían sus orígenes en muchos años de opresión, que ya se había tra-

bajado mucho contra esa cuestión y que no se consideraba pertinente detener el movimiento bajo el argumento de que había un nuevo régimen. “No, nuestra Revolución no es contra el día de hoy, sino contra el de ayer. Cuando creéis que estamos combatiendo el presente, os equivocáis: lo que nosotros combatimos es el pasado”. Además, no se estaba ligado por ningún elemento con el nuevo gobierno, quien tampoco había realizado bien alguno en favor de la isla, motivo por el cual se podría explicar el olvido de “los dolores del pasado”.

Así entonces, para mostrar que Cuba sí contaba con razones para sublevarse contra España, Merchán dedica un apartado especial, en el cual marca que cuando se creía que el hecho de que la caída de Isabel II daba paso a un Gobierno Provisional revolucionario, no suponía la automática terminación de un deseo independentista cubano. De acuerdo al texto, la cuestión era de la colonia con la metrópoli, del pueblo oprimido contra el pueblo opresor, en sí, de Cuba contra España. El cambio de gobierno no era tomado como razón para continuar con el objetivo de terminar con la dominación española.

El deseo de Merchán es el de contradecir el punto de vista de quienes pretendían demostrar que la pérdida de Cuba sería la ruina de España. Para el intelectual cubano es necesario demostrar que se encuentran en un grave error aquellos españoles que creen tan dependiente a España de la isla cubana que ven a la emancipación como la ruina de aquella. En tanto que es defensor de la idea de que la independencia de Cuba no es un mal para España, su objetivo, entonces, se convierte en el de convencerles de que Cuba independiente es más útil que Cuba colonial. El texto Merchán denota su

preocupación por cumplir esa labor de convencimiento ideológico, con lo cual además agrega alguna información sobre su trabajo mismo.

*Sobran entre nuestros compatriotas quienes pudieran llevar a cabo este trabajo con mayor lucidez; pero no tenemos noticia de que ninguno lo haya emprendido, ni piense emprenderlo, y por esta razón nos decidimos a dar a luz este modesto ensayo, que comenzamos en 1869, que las enfermedades, los viajes, los sufrimientos de la emigración y la esperanza de que mejor cortadas plumas nos relevaran de concluirlo, han interrumpido y retardado mil veces. Lo publicamos sin pretensión alguna. Si puede inducir a algún escritor ilustrado a desenvolver el mismo tema con mejor acierto, nos daríamos por bien recompensados. Si puede contribuir a disipar algún error en el ánimo de nuestros enemigos políticos, nos daríamos la enhorabuena por ello, y por la paz de nuestra querida Cuba.*<sup>13</sup>

Cuando se refiere a las condiciones peninsulares que le permiten hablar de España como una nación próspera y rica, para lo cual hace una referencia a la agricultura, la industria y el comercio españoles, señala una más de sus fuentes. Aparece la mención a D. Fernando Garrido, autor de *La España contemporánea* (pág. 35). De esta obra no ofrece dato editorial alguno; sin embargo, repara en su intención de usar fuentes españolas como una muestra de que no quiere levantar “la menor sombra de sospecha” de usar palabras de quien supuestamente debería tener mayor credibilidad, por el hecho de que “sobre ser español es diputado a Cortes”.

Para lograr su tarea, Merchán presenta una serie de objeciones a través de las cua-

<sup>13</sup> Idem. p. 34.

les contradice las afirmaciones en las cuales los españoles se basaban para justificar la continuación de su presencia en las Antillas. La primera de esas objeciones es la que se opone a aceptar el que se afirme que en tanto que España conquistó, pobló y civilizó a Cuba; luego entonces tiene derecho a poseerla. Su argumento estriba en decir que si bien fue un derecho que correspondió a la España imperial, también debe aceptarse la caducidad de todo derecho, así como la aparición de nuevos, entre los cuales señala el "derecho a sublevarse", que como derecho de la razón se usa ante el derecho de la fuerza, ante el derecho de la conquista.

También objeta contra la creencia de que España saldrá menguada si es desalojada de Cuba por la fuerza, ya que, por el contrario, piensa en que España saldrá fortalecida luego de efectuar una decisión acertada, dejando "bien puesto su nombre en el Nuevo Mundo". Sostiene que por deber, por dignidad y por su honor nacional, España debe reconocer voluntariamente la independencia de Cuba, en los momentos mismos en que, como ella dice, está segura de triunfar".

Tampoco está de acuerdo en que sería una vergüenza la pérdida total del gran territorio descubierto por los españoles, ya que el avance de los ideales libertarios es inevitable, imponiendo sí como vergonzoso un deseo de dominación a través del exterminio y la muerte. La decisión española de no permitir la separación de Cuba de la metrópoli se pretendía fundamentar en la idea de que la colonia había alcanzado su desarrollo gracias a España. A esta afirmación se opone diciendo que el progreso cubano se efectuó a pesar de la metrópoli, pues siempre el gobierno peninsular practicó políticas que beneficiaban sólo a algunos sectores locales.

Una objeción más es la que dedica a la creencia de que la revolución cubana tenía un origen foráneo, ante lo que Merchán sería tajante al decir:

*Esto es una falsedad. Nuestros enemigos la inventaron para engañar al mundo, haciéndole creer que aquel movimiento no es político, sino de unos cuantos bandidos, y que España tiene derecho, por eso mismo, para desplegar contra ellos un lujo de crueldad. Pero nuestros mismos detractores nos facilitan argumenos para destruir su aserción. Téngase presente para confirmarlo, el trozo de la carta de Pérez Calvo en que dice que los cabecillas de la insurrección han salido de las universidades, colegios, institutos, academias de medicina y bellas artes, liceos, etc., etc., y pide que se nos excluya de todo empleo público, y se nos prive hasta de educación (La honra..., pág. 120).*

Afirma el autor que si bien los antecedentes no fueron del todo fuertes, sí marcaban la existencia de un terreno ya preparado para manifestar los deseos de cambio. La remembranza de las conspiraciones de las sociedades secretas de la *Cadena*, los Soles y los masones del rito York (1820) la del Águila Negra (1830), las desgraciadas tentativas de Narciso López, y de Pinto, las sublevaciones de Puerto Príncipe, Bayamo, Trinidad, los trabajos del padre Varela y la enseñanza de D. José de Luz Caballero, se presentan como elementos que llevaron a que Carlos Manuel de Céspedes se ubicara como líder alrededor de quien se agruparían todos sus compatriotas seguidores del ideal independentista. Así respondía Merchán a la acusación de que la insurrección era un producto de intereses del exterior cubano.

Además de la señalada opinión de que en Cuba no había motivos para el levantamiento, también se llegaba a señalar que

los cubanos no tenían ningún sentimiento en contra del gobierno español. Para responder a tal afirmación Merchán menciona el caso de la deportación numerosa que de cubanos se realizaba desde el inicio de la guerra hacia la isla Fernando Póo y a España; se refiere a "la larga lista de confiscados cubanos" en la que aparecen nombres de personas de distinta posición intelectual, social y económica, así como individuos totalmente desconocidos, pero al final de cuentas todos cubanos.

Objeta también la idea de que exista sobre Cuba una deuda que difícilmente España podrá pagar. Su punto de vista es reflejado en la siguiente cita:

La deuda antigua fue ocasionada por los gastos de las expediciones a México y Santo Domingo, acerca de lo cual no creemos esté de más insertar aquí lo que costaron, año por año:

En 1861	\$	199,079
En 1862-63	\$	1.776,825
En 1863-64	\$	2.791,788
En 1864-65	\$	3.370,475
Total	\$	8.138,475

*Sea como fuere, el hecho es que existe una deuda considerable: y aunque toda ella debiera ser mirada por España como deuda nacional y no provincial, particularmente la ocasionada por las expediciones a México y Santo Domingo; lejos de ser eso un obstáculo, es una razón más para que España continúe malbaratando dinero guerreando contra Cuba.<sup>14</sup>*

Pese a su postura de abierta lucha contra España, existe una muestra de que el asunto de la deuda podría negociarse mediante una cláusula o convenio al momento

de que España y Cuba negociaran el reconocimiento de la independencia de la última.

Su última objeción la hace sobre la idea de que con la emancipación Cuba será absorbida por la influencia sajona. Su propuesta es la del reconocimiento independentista como mecanismo para evitar que con la destrucción bélica de la isla se presenten condiciones para que capitales extranjeros, "principalmente americanos, por ser los más próximos y los que más la conocen", trabajen en el sentido de sumar un estado más a la unión americana. Pero en una especie de amenaza anuncia la posibilidad de adoptar posturas que, en caso de no lograrse la independencia, no beneficiarían en nada a los españoles. Como ejemplo dice:

*Nosotros prevemos esto: quisiéramos ser independientes, es claro; pero si el destino nos pone en la dura alternativa de seguir dominados por España o entrar en la comunidad americana, preferiríamos, aunque con dolor, lo último. Todo, menos arrastrar otra vez la cadena que hemos roto.<sup>15</sup>*

Las conclusiones de Merchán son las siguientes. Primero, que la sublevación contra España es justificada, ya que la tiranía impuesta por aquella fue constante y repercutió en el sentimiento cubano hacia ella; que la revolución del 68 en España no era motivo para que dejara de pensarse en la independencia de Cuba; que el proceso independentista será un bien para España, imponiéndolo -de manera demasiado optimista, al fin con sentido político- como elemento que influya en recuperar la grandeza de aquella nación; que además será un beneficio para los súbditos españoles; y

14 Idem. p. 124.

15 Idem. p. 125-126.

“Que la honra nacional de España, en vez de padecer y amenguarse por la independencia de Cuba, sólo brillará con la pureza y dignidad a que debe indudablemente aspirar, reconociendo inmediatamente a la nueva República”.

Antes de dejar este texto, es prudente comentar la manera en que Merchán apoya sus aseveraciones. Una referencia especial es la que hace de un folleto que se titula *Vindicación, cuestión de Cuba*, “por un español cubano”, del cual dice que es editado en Madrid y que pensaba reproducir “algunos de sus brillantes párrafos; pero está todo él tan bien escrito, que para satisfacer nuestro deseo hubieramos tenido que copiar todo, y es más extenso que el nuestro. Exceptuando la solución autonómica, que propone para Cuba, y que nosotros no aceptamos, es muy digno de nuestra recomendación. Los españoles imparciales no debieran dispensarse de leerlo”.<sup>16</sup> Otra fuente más es la de Pezuela, al que se refiere por su “proyecto de nuevos Presupuestos en 1865”; además menciona los presupuestos de 68-69, el *Diario de la Marina*, así como la *Gaceta* y *El Imparcial*, ambos de Madrid. En sí, puede afirmarse que las fuentes que se manejan en *La honra de España en Cuba* son en gran parte de origen periodístico.

En 1872, Merchán se traslada a Europa, donde se encuentra con José Antonio Saco, quien, al estar trabajando en la elaboración de su monumental y erudita *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, recibe la ayuda de Merchán.<sup>17</sup> A finales de 1874 ya se encontraba viajando a Colombia, pues Francisco Javier Cisneros le ofrecería el puesto de

secretario en la sociedad constructora de una línea de ferrocarriles en Antioquia. El 11 de noviembre desembarcaba en Cartagena de Indias.

Si bien en la guerra iniciada en el 1868 Merchán defendió al independentismo, luego de pactarse la paz no tomó como posible el desarrollo de esa tendencia, por lo que preferió apoyar a la instancia autonomista que en esos momentos parecía más viable. No creía encontrar condiciones claras para una lucha separatista. Más adelante afirmó que llamar al pueblo a las armas para luchar por la independencia, además de no ser una responsabilidad que le competía, era como una invitación a la muerte. Para él, “El sacrificio personal no lo borra todo; no basta morir, es preciso saber cuándo y para qué se muere; de otro modo no tendremos sino la sùblime pedantería del cadalso”. En la década de 1880 se apuntó por seguir la opción del recurso de la lucha dentro de la legalidad, es decir la de aliarse con la lucha autonomista. Pero aun cuando consideró la imposibilidad de la revolución, afirmó que existía la necesidad de empujarla, de unir esfuerzos para trabajar por la libertad de Cuba. Mientras tanto, declaró que era necesario seguir con la lucha permitida por las condiciones presentadas.

Como una manera de hacer propaganda a la lucha por la libertad de Cuba, propone escribir “narraciones sencillas y verídicas de los actos de la actual administración española en Cuba, aun cuando no agregáramos comentarios, para evitar la sospecha de pasión”. Resalta la visión que tiene este tipo de lucha, a través de la cual cree que se ganaría “moralmente” una batalla. Sin

16 Idem. nota de pág. 126.

17 Para apoyar este dato, Figarola cita una “Carta inédita de Merchán a Saco, fecha [París] Diciembre 11 de 1872 (Biblioteca Nacional)”.



duda hay una coherencia en su actitud hacia la lucha cubana, pues aun cuando se manifestó en una época de auge del autonomismo, anunció que en el momento preciso pasará de éste al independentismo, objetivo que mantuvo como primordial desde que estuvo ligado al movimiento que contra el gobierno español se llevó a efecto en la parte final de la década de 1860. La siguiente cita resume el desenvolvimiento que se dio en el pensamiento político de Merchán, muestra de una actitud consecuente con el patriotismo que decía tener para con Cuba.

*Volviendo a la cuestión política, mi norma es acatar la voluntad de mi país: si el numeroso partido autonomista se disuelve, no seré yo quien se esfuerce en reintegrarlo, pues sus jefes, que están en interioridades que no conozco, sabrán cuando y por qué graban la loza funeral. Si estalla otra revolución mi corazón estará con ella, y volveré a combatir a los que entonces hablen de autonomía, como lo hice en 1870. Más aún: repito que no soy anexionista; pero si mis compatriotas se inclinaren a esa solución, lo que todavía no veo, me esforzaría en disuadirlos(...). En resumen: yo voy con mis compatriotas a donde ellos vayan sin violación de la justicia; contento, si se dirigen a mi propia meta; resignado, si se emprenden otros rumbos.*<sup>18</sup>

Con esta filosofía es que Merchán sigue escribiendo desde Colombia acerca de los acontecimientos cubanos. Así, cuando el 24 de febrero de 1895 se vuelve a iniciar la lucha por la independencia, encuentra que

las condiciones son propicias para ella y se presta a apoyar con su esfuerzo a la causa.

### III. *Cuba. Justificación de su guerra de independencia (1896).*

Entre el 29 de julio y el 27 de agosto, unos meses después de que hubiera iniciado el levantamiento separatista cubano, Merchán publicaría algunos artículos en *El Correo Nacional*, de Bogotá. Su intención era la de dar a conocer las motivaciones por las cuales se había llegado a ese acontecimiento político. El valioso aporte que hacían esos materiales a la causa cubana motivaría el que se les incluyera en un texto que aparece en Londres al parecer en 1895. Fueron parte de un libro que bajo el título *The Revolution in Cuba*,<sup>19</sup> apareció impreso bajo la responsabilidad del Cuban Committee in London. La obra está integrada por una introducción, firmada por el Comité, la parte denominada *The Cuban Question*, que era el conjunto de artículos de Merchán, y la parte correspondiente a *Cuba under spanish rule*, obra del Dr. V. de Roches, publicada en *Revue Contemporaine* de París durante la primera guerra de Cuba. En la publicación sobresale la presencia de mapas de Cuba, en los cuales se pone énfasis en las zonas que se decían bajo dominio de los independentistas.

Merchán siguió escribiendo sobre el caso cubano y apareció su idea de una obra al respecto. Esa idea se materializó al inicio de 1896 con la edición del libro *Cuba. Justificación de su guerra de independencia*. Según dato que se encuentra dentro del propio texto, éste es concluido el 28 de enero

18 MERCHÁN, 1894. p. 248.

19 Cuban Committee in London, *The Revolution in Cuba*, s.a. (¿1895?) No aparece la fecha de edición en la obra. Figarola dice que es de 1896. Sin embargo, y de acuerdo a algunos datos que él mismo ofrece, podría ser que su publicación efectivamente haya sido en 1895. Cuando apunta que "La introducción fue traducida al francés por el Sr. Alberto Ruz, con el título de: *La Revolution a Cuba* y dada a luz en *La République Cubaine* (París, 30 enero, 5, 13 Febrero 1896)", queda como margen de posibilidad de que se editó en 1896 el reducido período de 29 días de enero.

de 1896 en Bogotá; y con seguridad ya estaba editada en mayo de 1896, lo cual se puede deducir por la información sobre las observaciones que se publican sobre ella el 13 de mayo de 1896 en *Patria*, publicación del PRC en Nueva York, y a las que responde Merchán en Bogotá, el 20 de junio de 1896.<sup>20</sup>

Al referirse a esta obra, Merchán señala que utilizó "datos históricos tomados por lo general de fuentes españolas, para evitar toda sospecha". Su comentario aparece como una constante en esos años, cuando se pretendía hacer pensar que con los propios documentos españoles se podía mostrar la realidad de la guerra y la necesidad de ella. Con *Cuba. Justificación de su guerra de independencia*, Merchán aparece con un objetivo que se ha definido a través de varios años. El autor mostraba una madurez intelectual que le ubicaba lejos de ser aquel joven que sólo con ímpetu pretendió acometer la lucha por la independencia, tal como lo hizo en 1868, cuando apenas tenía 24 años. Los materiales que conformarían el nuevo texto fueron escritos en su primera parte y primera versión a mediados de 1895, cuando contaba con 50 años y con una amplia experiencia política e intelectual.

Como se ha comentado antes, a principios de la década de 1890 Merchán afirmaba que en ese momento no creía pertinente la guerra de independencia. Sin embargo, al presentarse las condiciones para efectuar tal lucha él se prestó para apoyar con su pluma al movimiento, tal como también lo había sostenido.

*Antes que comenzara la guerra actual, podíamos los cubanos que entendemos el*

*patriotismo de cierto modo, preferir la lucha legal a la lucha armada; el autor mismo de estas líneas, cuando creyó, cinco años ha, que la revolución era imposible, o que no contaría con elementos de triunfo, trató de demostrar la conveniencia de solicitar sinceramente la autonomía, pues España, no obstante su resistencia a plantearla, se vería en el caso de acceder, por la fuerza misma de los acontecimientos. Pero los que contemplaban de cerca el estado de cosas de la Isla, y soportaban su yugo, eran los jueces para determinar los límites del sufrimiento y la paciencia; se sublevaron desde 24 de febrero último, y los que no podemos desinteresarnos de la suerte de la patria, no tenemos más que esta alternativa: apoyar a nuestros compatriotas. Presentar así el problema, y no hay otro modo de presentarlo, es resolverlo.*<sup>21</sup>

Respondiendo a su convicción, trata con su obra de hacer evidente la necesidad y justicia que existe de la lucha independentista. En realidad esta obra aparece como una arma que brindó un gran apoyo a la lucha separatista, y seguramente Merchán lo sabía ya que se mostró con mucho interés por dedicarle una mayor preparación, siempre con el afán de ganar el apoyo del lector. Esgrimiendo su arma, parte medular de su ataque será aquella que revela la nociva administración que efectuó España en Cuba. Para comprobar su punto de vista, y tal como lo hace en todos los tópicos tratados a lo largo de su libro, Merchán se preocupa por buscar un apoyo que fundamente su interpretación. Por tal motivo, señalaría lo siguiente:

*Es tan grave lo que a este respecto tengo que decir, que no me atrevo a expresarlo*

20 Figarola además comenta que esa respuesta no se publicó y que sólo se imprimieron unos seis ejemplares, 1905. p. 22.

21 MERCHÁN, 1896. p. 9.

*con frases mías. Los que no conocen mi escrupulosidad en afirmar nada que no puedo probar, sospecharían que invento o exagero. Cedo, pues, la palabra a las más elevadas autoridades del gobierno español.*<sup>22</sup>

Esta práctica de usar documentos españoles fue una constante que apareció en los libros justificatorios del independentismo. Sobresale la utilización de fuentes que entonces eran de actualidad, es decir, que revelaban las condiciones con las que España estaba gobernando la isla en los años previos al brote insurreccional. Maneja información de los Diarios de Sesiones de las Cortes españolas, la proveniente de periódicos tanto españoles como cubanos, así como aquella de libros escritos por personajes que tuvieron presencia dentro de los acontecimientos cubanos. Si bien es cierto que no hace una presentación uniforme de las referencias, sí se preocupa por ofrecer datos que permiten hacer localizables los textos por él manejados. En ocasiones no solamente maneja la información de los días en que se da la información presentada, sino que hasta llega a decir las páginas en donde se encuentran las citas. Si bien ahora puede parecer algo normal, para esa época, y en particular para las obras que estaban preocupadas por apoyar uno u otro bando, no era una práctica común y corriente. A partir de allí puedo especular que sin duda la obra tuvo éxito, más cuando dentro de los testimonios aparecían los de figuras de primer orden en el ámbito político-social de la para ese tiempo todavía España peninsular e insular.

Ministros de Ultramar, ministros de Estado, capitanes generales de Cuba, senadores, diputados, en fin, figuras de primer orden, son todos citados para reproducir

los cargos que reiteradamente se han presentado contra la corrupción, el fraude, el robo, es decir, contra la actitud conocida como "la inmoralidad de la administración española en la colonia cubana". Haciendo un manejo de cifras, de estadísticas, y presentando cuadros que él mismo elabora o amplía gracias a información oficial, Merchán logra dar dramatismo al tipo de gobierno que se ha llevado en la isla, donde prevalece una historia antiquísima de comportamiento desorganizado que ha permitido dar paso a que se convierta en fraudulento, siendo los cubanos, obviamente, los ubicados como mayores víctimas de dicha situación.

Los casos presentados por Merchán son de llamar la atención. Atraen al lector a través de la construcción hecha mediante documentos testimoniales de personajes sobresalientes. Así, el trabajo se presenta con un desarrollo serio, bien informado, preciso y actualizado. El propio autor se preocupa por señalarlo como un trabajo que resulta de una investigación documental, de la cual está dispuesto a ofrecer todo tipo de prueba que se le solicite para verificar sus datos. De allí que sea constante el señalamiento preciso de los textos de donde extrae las citas que convienen a su tarea.

Es importante señalar que este trabajo sigue un objetivo político. Nunca se esconde esa realidad. El propio título revela la intención perseguida. Justificar la guerra es el motivo. Ahora bien, la posibilidad de que un texto de esta naturaleza pueda alcanzar el éxito dependerá de la estructura con que se pueda construir. La preocupación de Merchán por hacer de entre sus fuentes una selección adecuada a sus pretensiones, ya se trate de autores o de temas; el cuidado de remitirse a las obras, cuando era normal que hubiese hecho una presentación con características de ensayo y sin parar en dar

22 MERCHÁN, 1896. p. 10.

señas del origen de sus informes; así como la ubicación oportuna de sus aportes personales, dejando de lado esa supuesta actitud objetiva que él mismo decía tener, mostrándose como defensor y parte de las huestes revolucionarias, son factores que explican la preocupación que debieron tener las fuerzas peninsulares por contrarrestar la influencia y acogida que particularmente debió existir hacia esta obra. Las contrapartes españolas comunmente hablan de una intención de acabar con las mentiras que, a través de ciertos libros, no permiten hacer ver a los insurrectos como bandidos e ingratos hijos que se rebelan contra la "madre patria". No se señala en particular a *Cuba. Justificación...*, pero no es difícil pensar que ella fuese motivo central o básico para anteponer la versión peninsular.

Sería imposible señalar que en esta obra prevalece la objetividad. Como lo he marcado antes, la intención política es clara. Lo que sí puede destacarse es que Merchán cumple satisfactoriamente tanto con su presencia política como con su presencia intelectual, poniendo a ésta al servicio de la primera. Si imagino a un lector de aquellos años, constatando que en documentos oficiales se refleja la preocupación del gobierno español por las pésimas condiciones administrativas en Ultramar, así como leyendo referencias de personalidades que no debieron ser extrañas a la época, no puedo más que asumir que el impacto debió ser fuerte. Verificando la existencia de cada una de las fuentes, se puede ver confirmada la presencia de casi la totalidad de ellas o la autoridad de sus autores. No obstante, debo señalar que obviamente una lectura directa de las fuentes ofrece un panorama distinto al que quiere presentar Merchán, pues los autores, aunque manejen esos datos usados por aquel, siempre escriben con la pretensión de apoyar al gobierno español.

Ante la común mención de la ingratitud con que ha respondido el pueblo al cual "España ha dado cuantas libertades, reformas administrativas y económicas, paz y abundantes elementos de prosperidad", Merchán responde a la acusación, señalando que el momento que se vive entonces es el desenlace de una política que inició el gobierno español ochenta años antes, pues en Cuba no se ha alcanzado la libertad de manejar los intereses por los propios insulares, ni se ha logrado imponer "la libertad de la honradez".

La argumentación por la cual Merchán sobresale apunta que el comercio limitado, sacrificando a los principales productos cubanos ante los intereses peninsulares, así como el abandono en la educación pública y el desprecio hacia los nacidos en Cuba, además del empeño en que la deuda española sea pagada sólo a través de la renta de las aduanas cubanas, y la pobreza a que se avanza con los fraudes cometidos por los funcionarios traídos de la metrópoli, no puede compensarse con la consideración de que a cambio se ha dado sangre, idioma y civilización por parte de la Madre España. Para darle un tono de confirmación a su objetivo, que es el demostrar que los patriotas cubanos tenían razón de intentar romper el yugo español, Merchán echa mano de la retórica para decir que a pesar de todo lo que ha ilustrado gracias a ejemplos comprobables, eso "apenas puede considerarse como prólogo: son como unas pocas olas turbias que azotan la ribera, en tanto que allá atrás se revuelven las grandes moles del abismo".

Como político, logra hacer de una manera sobresaliente su presentación lógica de los problemas que se presentan en la isla y de las causas que los han generado. En los casos en donde sus afirmaciones son resultado de aproximaciones, aclara las posibi-

lidades de que los datos no sean tan precisos. Este tipo de aclaraciones hace que se sienta ante su texto un otorgamiento de confianza, que se sienta que merece una mayor credibilidad. Con la presentación de cuadros, no se hace una presentación típica, sino que se rompe con la simple referencia discursiva, en la que no existe ningún apoyo documental o estadístico, según sea el caso. Pero además, en las partes donde incluye cuadros, para que no queden como elementos inservibles e indescifrables, los explica y los resume, dándole el sentido que su objetivo requiere.

Aunque en ocasiones no presenta todos los datos de sus fuentes, he comprobado la existencia de ellos a través de una búsqueda bibliográfica. Un ejemplo es el de su mención al abandono de las zonas de Oriente y Camagüey, donde el gobierno no ha favorecido de ninguna manera la creación de carreteras. Para apoyar su comentario dice: "El autor de *Cuba por fuera* lo reconoció con asombro y grima". No da ni un dato más. Pero al indagar sobre el punto, se tiene, en primer lugar, que la obra sí existe, segundo, que el título completo es *Cuba por fuera (apuntes del natural)*, lo cual marca un corte intrascendente en el título, que está editado en 1890 en La Habana, por la Propaganda Literaria. Por último, se tiene que el autor es Tesifonte Gallego García, quien había llegado a la Isla como secretario del general Salamanca, gobernador general entre 1889 y 1891.<sup>23</sup>

Generalmente las fuentes consultadas son obras de personajes que cuentan con una trayectoria dentro de la historia de la Isla de Cuba, lo que significa un contacto con

la realidad y la problemática cubana a lo largo de toda la segunda mitad del Siglo XIX. La lista de autores distinguidos sería larga para enumerarlos a todos, pero es suficiente decir que cualquier lector de la época los identificaría fácilmente.

Un dato que revela lo actualizado que se presenta Merchán, así como el ataque preciso que lanza contra sus enemigos, es el que se refiere al presupuesto destinado a Ultramar entre 1892 y 1893. En el rubro de Gobernación, para "vigilancia en los consulados de América y gastos secretos de la legación de Washington" la cantidad presupuestada era de 16.000, cuando para materiales de la Universidad de La Habana se destinaban 2.750. En lo que al presupuesto 1894-1895 se refiere, apunta que el rubro de gastos secretos subió a 20.000, añadiendo con toda intención:

*(...) de ahí se paga a los infelices que, no sabiendo ganarse la vida de otro modo, aceptan el humillante encargo de espiar a los cubanos en el extranjero: se paga también el salario de algunos periódicos que en las repúblicas americanas defienden a España contra Cuba: y se cubre otra multitud de servicios vergonzosos como lo indica el mote gastos secretos.*<sup>24</sup>

Atacando los argumentos del gobierno español, el cual iba diciendo que Cuba se convertiría en un peligro para Hispanoamérica, Merchán hace ver como ilógica esa supuesta actitud en donde Cuba se encontraría procurando lanzar expediciones a otras costas americanas, cuando el esfuerzo apenas permitiría iniciar un movimiento separatista en su propio territorio. Al con-

23 Además de *Cuba por fuera (apuntes del natural)*, que tiene su edición de 1890 y una segunda de 1892, Tesifonte Gallego García también es autor de *La insurrección cubana; crónicas de la campaña, I. La preparación de la guerra*. Madrid: Imprenta Central de los Ferrocarriles, 1897.

24 MERCHÁN, 1896. p. 204.

trario, Merchán explicaría que para los países hispanoamericanos se terminaban las posibilidades de ver a los buques españoles bombardear costas como había sucedido en las de Valparaíso y Callao, gracias al abastecimiento que podía tenerse en Cuba española, pues advertía que "En Cuba independiente no se les daría ni un vaso de agua". Con argumentos de ese tipo, no era de dudar que en Hispanoamérica se aumentara el apoyo hacia la isla antillana.

Aunque dijo que sólo sus referencias serían de autores españoles y fuentes oficiales del gobierno de estos, buscó apoyo en figuras americanas que defendían a los cubanos insurgentes de los ataques hispanos, tal como sucedió con los casos del venezolano José M. de Rojas, la colombiana Soledad Acosta de Samper y, obviamente, de algunos cubanos, como es el caso de Enrique Piñeyro.

Como último aspecto sobresaliente, Merchán da su punto de vista sobre el pasado, presente y porvenir de los autonomistas. Para él, quien como hemos visto tuvo su faceta autonomista, la existencia de esta tendencia tuvo "su razón de ser, su justificación patriótica" y de alguna manera propone que Cuba recuerde con gratitud la defensa hecha por aquella a favor de las libertades, aunque no deja de mostrarse en contra de la negación que ese grupo mantuvo a disolverse. "Ha cumplido todos sus deberes, menos el de saber morir", diría Merchán. El hecho de que los autonomistas pidieran con ahínco la implementación de reformas, les llevó a poner en la mesa de discusiones la posibilidad de que el separatismo podría aflorar ante la negativa gubernamental a los cambios. Así, cuando el gobierno español no hace sino cumplir las posibilidades en contra de las reformas, los autonomistas ponen a la lucha separa-

tista como una causa lógica, justificada, de los hechos. Por este motivo los conservadores atacarían a los autonomistas. Sabían perfectamente de que se les estaba otorgando a los independentistas un motivo de lucha. Como parte del reconocimiento a esa labor del autonomismo, es importante para Merchán mencionar la posterior participación que luego alcanzarían muchos antiguos miembros del autonomismo dentro del separatismo.

No hay que olvidar que el texto es escrito cuando realmente no se sabe cuál es el futuro que le depara a Cuba y a España. Esto explica que el tono de la obra no sea de total menosprecio al avance y al poderío español, y aunque ponga en sus apartados a un pueblo representado por 30.000 hombres que se enfrentan con entrega y heroísmo, no deja de mostrar cierto respeto, en el sentido bélico, por la nación representada por un ejército de 160.000 hombres que poseen "los mejores instrumentos de guerra, parques abundantes, arsenales repletos como para conquistar todo el Nuevo Mundo, copiosa artillería, certeros Mauser a porrillo, o bien montados escuadrones". Cauteloso, no se atreve a asegurar la victoria en uno u otro bando, y ante la cuestión que él mismo se hace sobre si el gobierno vencerá, dice "que todo cabe en lo posible, pero no se ha cumplido la arrogante profecía de que a los seis meses de comenzada la revolución, estaría sofocada; dentro de pocos días, el 24 de febrero, será su primer aniversario, y se halla más vigorosa que al principio, mucho más de lo que en sus mejores tiempos lo estuvo la anterior".<sup>25</sup> Obviamente que se trata de una situación que él ya presenta mucho mejor, que en otras circunstancias, a favor de los independentistas. Además, remacharía sus comentarios

25 MERCHÁN, 1896. p. 240.

sacando a la luz la necesidad de España de seguir sufragando extenuantes gastos por su pretensión de evitar el avance revolucionario.

El texto es concluido a menos de un año de que hubiese estallado la guerra, con una indefinición en el avance que tendría el enfrentamiento en el campo militar, en el campo de las ideas España parecía haber perdido una importante batalla. La circulación de *Cuba, Justificación de su guerra de independencia*, hacía fuerte el frente revolucionario de las ideas. La llegada de los intelectuales españoles a este campo no se haría esperar, pero las preocupaciones por denigrar al opositor político peninsular serían un obstáculo lentamente superado, y

en algunos casos sólo se terminan hasta la entrada de los Estados Unidos en la guerra, lo que motivó la formación de un frente cohesionado y sólido, al menos en el sentido de que eran inexistentes las fisuras internas. Pero el nuevo enemigo era muy superior.

Merchán se impone como un luchador más. Se autodefine como parte del movimiento independentista. No se esconde tras de una supuesta actitud objetiva, aun cuando intenta manipular ese argumento a través de la presentación de fuentes de origen hispano, con lo cual pretende decir que es equilibrado en el manejo de visiones de ambos protagonistas del problema.

